



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Comunicación Audiovisual (2026)
Año plan de estudio:	2026
Curso implantación:	2026-27
Centro responsable:	Facultad de Comunicación
Nombre asignatura:	Historia del Cine Español
Código asignatura:	2690022
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	3
Periodo impartición:	Primer cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Departamento/s:	Comunicación Audiovisual y Publicidad

Coordinador de la asignatura

NAVARRETE CARDERO, JOSE LUIS

Profesorado (puede sufrir modificaciones a lo largo del curso por necesidades organizativas del Departamento)

Profesorado del grupo de actividad principal

NAVARRETE CARDERO, JOSE LUIS

Objetivos y resultados del aprendizaje

OBJETIVOS GENERALES

La asignatura Historia del Cine Español tiene como objetivo proporcionar al estudiantado un conocimiento histórico, estético, cultural, industrial y político del cine producido en España desde la llegada del cinematógrafo hasta la consolidación de la democracia y sus desarrollos posteriores. La materia se orienta a comprender el cine español como una práctica artística, comunicativa e industrial vinculada a los procesos de modernización, conflicto, censura, transformación social, construcción identitaria y cambio cultural que atraviesan la historia contemporánea de España.



La asignatura permitirá al alumnado situar las principales etapas, movimientos, autores, géneros, instituciones, políticas cinematográficas y formas de representación del cine español en su contexto histórico. Asimismo, favorecerá el análisis crítico de las películas como documentos culturales y como obras audiovisuales, atendiendo a sus dimensiones narrativas, formales, ideológicas, industriales y espectatoriales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar la asignatura, el estudiantado deberá ser capaz de:

1. Conocer las principales etapas de la historia del cine español, desde los orígenes del cinematógrafo hasta la etapa democrática y contemporánea.
2. Identificar los principales autores, obras, géneros, corrientes estéticas, modelos de producción y políticas cinematográficas que han configurado el desarrollo del cine español.
3. Relacionar las transformaciones del cine español con los contextos históricos, sociales, culturales, políticos e industriales en los que se produce, distribuye y recibe.
4. Analizar películas españolas desde una perspectiva histórica, estética, narrativa, cultural e ideológica, utilizando herramientas propias de los estudios cinematográficos y de la comunicación audiovisual.
5. Comprender la incidencia de la censura, la propaganda, las políticas estatales, los cambios legislativos, la industria cultural y los procesos de recepción pública en la evolución del cine español.
6. Valorar el cine español como parte del patrimonio cultural y audiovisual, atendiendo tanto a sus manifestaciones canónicas como a sus expresiones populares, marginales, industriales o emergentes.
7. Desarrollar una actitud crítica ante las representaciones de la identidad nacional, la clase



social, el género, el territorio, la memoria histórica, la modernidad y la tradición en el cine español.

8. Aplicar los conocimientos adquiridos a la elaboración de análisis, comentarios críticos, exposiciones, trabajos escritos o proyectos de investigación relacionados con la historia del cine español.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

De acuerdo con la memoria de verificación del título, y con el fin de garantizar la cobertura íntegra de los resultados del proceso de formación y aprendizaje establecidos para el Módulo 8: Específico de Historias, la asignatura Historia del Cine Español incorpora los siguientes conocimientos o contenidos, habilidades o destrezas y competencias:

Conocimientos o contenidos:

C01. Conoce las teorías y técnicas fundamentales para la creación y gestión de contenidos audiovisuales.

C02. Conoce los fundamentos y los procesos para la creación de proyectos audiovisuales en sus distintos medios y formatos.

C03. Conocer y analizar la estructura, funcionamiento y gestión de las empresas, con especial atención a los medios de comunicación, la empresa publicitaria y la empresa de relaciones públicas, tanto a nivel global como en el contexto de la industria audiovisual española.

C05. Distingue y conoce las nuevas tendencias comunicativas, audiovisuales y mediáticas.

C06. Conoce la historia de la comunicación y de los distintos medios de comunicación.



C07. Analiza con una perspectiva histórica y contemporánea el entorno económico, político, social y cultural con la finalidad de interactuar adecuadamente con la sociedad.

C08. Analiza y explica la comunicación desde una perspectiva sociológica y psicológica.

C10. Analiza temas de investigación y/o productos audiovisuales que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.

Habilidades o destrezas:

HD01. Dominio y estudio de los medios de comunicación, incluyendo la fotografía, el cine, la radiotelevisión y los medios digitales, desde sus antecedentes y orígenes, primeros pasos, desarrollos técnicos, consolidación como medios y corrientes teóricas, hasta las dimensiones actuales vinculadas a la digitalización y cambios tecnológicos. Esto abarca un estudio detallado de los procesos históricos del cine y de la radiotelevisión, desde sus inicios y evolución técnica, hasta su impacto cultural y las transformaciones provocadas por las tecnologías digitales.

HD03. Experimenta con la narrativa audiovisual, los lenguajes, las estéticas y los medios técnicos para la creación de géneros y formatos audiovisuales innovadores.

HD05. Maneja de forma correcta las herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual, expresándose adecuadamente a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.

HD07. Aplica fundamentos sociológicos y psicológicos a los diferentes procesos creativos y comunicativos.

Competencias:

COM01. Tener la capacidad adaptativa y crítica para hacer frente a los cambios culturales, tecnológicos, empresariales o procedimentales en las distintas ocupaciones del

audiovisual.

COM02. Capacidad para trabajar en equipo y comunicar ideas propias mediante la creación de un ambiente propicio, así como tener la capacidad de integrarse en un proyecto audiovisual común destinado a la obtención de resultados.

COM03. Capacidad para documentar, buscar, seleccionar, sistematizar y analizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como su utilización en diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales.

COM05. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

COM07. Capacidad intelectual de reflexión sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.

COM08. Conocimiento de la ética y de la deontología que afectan tanto a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión y a la conducta ética que debe presidir el quehacer del informador y del comunicador con arreglo al compromiso cívico derivado de la comunicación social como bien público.

Contenidos o bloques temáticos

Los contenidos de la asignatura se organizan cronológicamente en torno a las principales etapas históricas, industriales, estéticas, culturales y políticas del cine español, atendiendo a la relación entre las formas cinematográficas, los contextos históricos de producción y recepción, las transformaciones de la industria audiovisual y los debates culturales de cada periodo.

TEMA 1. PREÁMBULO Y CINE MUDO ESPAÑOL: 1896-1930

TEMA 2. CINE SONORO ESPAÑOL: 1930-1939

TEMA 3. CINE BAJO EL FRANQUISMO I: 1939-1962

TEMA 4. CINE BAJO EL FRANQUISMO II: 1962-1969

TEMA 5. DEL TARDOFRANQUISMO A LA DEMOCRACIA: 1969-1982

TEMA 6. EL PERÍODO SOCIALISTA: 1982-1996

TEMA 7. EL MANDATO DEL PARTIDO POPULAR: 1996-2004

TEMA 8. EL CINE ESPAÑOL EN LA ACTUALIDAD: 2004-2025

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

La asignatura se desarrolla durante el primer cuatrimestre, entre el 7 de septiembre y el 18 de diciembre de 2026, con una carga docente presencial de 60 horas distribuidas, con carácter general, en dos sesiones semanales de dos horas.

La planificación tiene carácter orientativo y podrá ajustarse en función del calendario académico, los días no lectivos, el desarrollo efectivo de las sesiones, la disponibilidad de materiales audiovisuales y la necesidad de profundizar en determinados contenidos. Tales ajustes podrán alterar la secuencia general de los bloques o el tiempo dedicado a cada uno de ellos según la siguiente planificación.

SEMANA 1. 7-11 de septiembre. 4 horas.

BLOQUE 1. PREÁMBULO Y CINE MUDO ESPAÑOL: 1896-1930.

Presentación de la asignatura. Sobre el cine español: percepción pública, tradición crítica,



problemas historiográficos y construcción del canon. Modos de representación: del Modo de Representación Primitivo al modelo clásico y sus transformaciones posteriores. Historia(s) del cine español: principales relatos historiográficos, bibliografía y debates de interpretación.

SEMANA 2. 14-18 de septiembre. 4 horas.

BLOQUE 1. PREÁMBULO Y CINE MUDO ESPAÑOL: 1896-1930.

Un prolongado pionerismo, 1897-1910. Llegada del cinematógrafo, operadores Lumière, primeros focos de producción, documental y actualidades, primeras ficciones, experimentación técnica, Fructuós Gelabert, Segundo de Chomón, Barcelona, Valencia y los inicios de una industria débil y dependiente.

SEMANA 3. 21-25 de septiembre. 4 horas.

BLOQUE 1. PREÁMBULO Y CINE MUDO ESPAÑOL: 1896-1930.

La producción barcelonesa, 1911-1922. Empresas efímeras, baja capitalización, influencias extranjeras, Barcinógrafo y Adrià Gual, Film d'Art, zarzuela, melodrama, seriales, cine popular y dificultades de consolidación industrial. Madrid como centro de producción, 1922-1930: productoras, géneros populares, directores, estrellas, adaptación literaria y reconfiguración del público.

SEMANA 4. 28 de septiembre-2 de octubre. 4 horas.

BLOQUE 1. PREÁMBULO Y CINE MUDO ESPAÑOL: 1896-1930 / BLOQUE 2. CINE SONORO ESPAÑOL: 1930-1939.

Entre el cine popular y la vanguardia: El sexto sentido y La aldea maldita. Vanguardias cinematográficas, modernización estética y experimentación del lenguaje. Del Antiguo Régimen a la II República: antecedentes políticos y sociales para comprender la llegada del cine sonoro.

SEMANA 5. 5-9 de octubre. 4 horas.

BLOQUE 2. CINE SONORO ESPAÑOL: 1930-1939.

El cine durante la II República, 1931-1936. Infraestructura del sonoro, productoras, directores, cineastas extranjeros, géneros, documental, animación, intelectuales y tensiones entre modernización cultural, industria y tradición popular.

SEMANA 6. 12-16 de octubre. 4 horas.

BLOQUE 2. CINE SONORO ESPAÑOL: 1930-1939.

El estallido de la Guerra Civil, 1936-1939. Cine republicano, nacional, anarquista y marxista; propaganda, noticiarios, documental, circulación internacional de imágenes y usos políticos del cine en guerra.

SEMANA 7. 19-23 de octubre. 4 horas.

BLOQUE 3. CINE BAJO EL FRANQUISMO I: 1939-1962.

El cine de la autarquía, 1939-1950. Naturaleza del franquismo, reconstrucción del aparato cinematográfico, mecanismos de control y protección, censura, industria de posguerra, precariedad artesanal, modelos genérico-temáticos y películas fundamentales.

SEMANA 8. 26-30 de octubre. 4 horas.

BLOQUE 3. CINE BAJO EL FRANQUISMO I: 1939-1962.

Continuismo y disidencia, 1951-1962. Franquismo estabilizado, Ministerio, censura y protección; García Escudero y Surcos; Iglesia y cineclubs; subvención, clasificación, coproducciones, Cifesa, Suevia, mercado exterior, nuevas fórmulas del cine popular y primeras formas de disidencia.

SEMANA 9. 2-6 de noviembre. 4 horas.

BLOQUE 4. CINE BAJO EL FRANQUISMO II: 1962-1969.

La apertura controlada, 1962-1969. Fraga y García Escudero, sistematización de la censura, normas de 1963 y 1964, Junta de Censura, ayudas, calidad, cuota de pantalla, instituciones, profesionalización, imagen exterior y contradicciones de la apertura.

SEMANA 10. 9-13 de noviembre. 4 horas.

BLOQUE 4. CINE BAJO EL FRANQUISMO II: 1962-1969.

El Nuevo Cine Español. Proyecto de cine moderno, Escuela Oficial de Cinematografía, modernización formal, crítica social indirecta, poéticas autorales, censura como condición de creación, La caza, Escola de Barcelona, festivales, público y recepción.

SEMANA 11. 16-20 de noviembre. 4 horas.

BLOQUE 4. CINE BAJO EL FRANQUISMO II: 1962-1969 / BLOQUE 5. DEL TARDOFRANQUISMO A LA DEMOCRACIA: 1969-1982.

Cine popular y consumo. Desarrollo económico, cultura de masas, comedia desarrollista, campo y ciudad, familia, modernización, musicales, juventud, géneros comerciales, spaghetti western, terror, espionaje, coproducciones, turismo, taquilla y representación de España.

Crisis, censura y agonía del franquismo, 1969-1975. Crisis industrial, política de créditos y protección, censura tardía, doblaje, vigilancia, apertura final y conflicto entre agotamiento político e inestabilidad económica.

SEMANA 12. 23-27 de noviembre. 4 horas.

BLOQUE 5. DEL TARDOFRANQUISMO A LA DEMOCRACIA: 1969-1982.

Disidencia, alegoría y cine de oposición, 1970-1977. Producción en los márgenes, alegoría como lenguaje histórico, familia, infancia y autoridad, cine dentro del cine, nuevo espectador, Elías Querejeta, poéticas de oposición y límites de la crítica indirecta.

Libertad, crisis industrial y transición cinematográfica, 1975-1982. Fin de la censura, cambio legislativo de 1977, final del NO-DO obligatorio, subvención, cuota de pantalla, política cinematográfica de UCD, crisis de exhibición, televisión, caída de públicos y transformación del sector.

SEMANA 13. 30 de noviembre-4 de diciembre. 4 horas.

BLOQUE 5. DEL TARDOFRANQUISMO A LA DEMOCRACIA: 1969-1982 / BLOQUE 6. EL PERÍODO SOCIALISTA: 1982-1995.

Géneros, cuerpos y nuevos espectadores. Tercera Vía, cine comercial, landismo, destape, cine de explotación, terror, renovación del cine negro, nueva comedia, cuerpos, deseos y nuevas subjetividades.

Memoria, nacionalidades y democratización cultural. Recuperación de la Guerra Civil y el franquismo, archivo, testimonio, documental, Cataluña, Euskadi, territorios, lenguas, pluralidad cultural y construcción de memorias democráticas.

SEMANA 14. 7-11 de diciembre. 4 horas.

BLOQUE 6. EL PERÍODO SOCIALISTA: 1982-1995.

Gobernar el cine. Pilar Miró y el cambio de modelo, Real Decreto de 1983, ayudas anticipadas, taquilla, calidad, ICAA, RTVE, Europa, reformas y conflictos.

Crisis, pantallas y dinero. Paradoja industrial, descenso de espectadores, distribución y dominio de Hollywood, televisión, vídeo, nuevos mercados, subvención, presupuesto, empresa y transformación de la relación entre cine y público.

Cines autonómicos; historia, memoria y literatura. Cataluña, Euskadi y otros territorios; instituciones, televisiones autonómicas, lengua e identidad. Adaptación, prestigio, memoria individual y colectiva, Guerra Civil, franquismo, sátira, melodrama y debate democrático.

SEMANA 15. 14-18 de diciembre. 4 horas.

BLOQUE 6. EL PERÍODO SOCIALISTA: 1982-1995 / BLOQUE 7. EL MANDATO DEL PARTIDO POPULAR: 1996-2004 / BLOQUE 8. EL CINE ESPAÑOL EN LA ACTUALIDAD: 2004-2025.

Un cine polivalente y estilos y autores. Nueva lógica de producción, comedia urbana y generacional, cine popular, melodrama, televisión, Pedro Almodóvar, continuidad de cineastas veteranos, estilos personales, festivales y circulación internacional.

El cine de la postmodernidad, 1994-2001. Nueva generación audiovisual, globalización cultural, intermedialidad, intertextualidad, género, espectáculo, público y nuevas imágenes de España.

El realismo tímido, 2001-2008. Retorno a lo real, compromiso moderado, naturalismo, personajes corrientes, problemas sociales y nuevos modelos de representación.

Digitalización, crisis y plataformas; nuevas autorías, territorios e identidades; nuevas imágenes de España; y géneros, hibridaciones y debates, 2004-2025. Transformación del ecosistema audiovisual, producción, distribución, exhibición, plataformas, hábitos de consumo, internacionalización, cine en lenguas cooficiales, memoria, género, cuidados, clase, precariedad, migraciones, ruralidad, cine comercial, cine de autor, documental, animación, fantástico, terror, thriller, comedia y retos de futuro.

Las últimas sesiones incluirán una recapitulación transversal de los principales procesos históricos, industriales, estéticos y culturales estudiados, así como orientaciones para la preparación de la prueba final.

De manera complementaria, y siempre que el desarrollo efectivo de la asignatura lo



aconseje, podrá incorporarse una relectura transversal del cine español basada en conexiones entre películas, autores, géneros, imágenes, memorias y problemas históricos pertenecientes a períodos distintos. Esta aproximación no sustituirá la secuencia cronológica prevista, sino que permitirá establecer relaciones entre obras y etapas alejadas en el tiempo, atendiendo a continuidades, retornos, herencias, transformaciones y contradicciones que atraviesan la historia del cine español.

A partir de determinados títulos, escenas, formas visuales o cuestiones críticas, podrán plantearse itinerarios de análisis que conecten, por ejemplo, el cine contemporáneo con el cine mudo, la vanguardia con la censura franquista, la Guerra Civil con sus memorias posteriores, o las formas del melodrama, el folclore, la alegoría y la representación de España en distintos momentos históricos. Esta metodología podrá emplearse como recurso de profundización, recapitulación o articulación transversal de los contenidos.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

Idioma de impartición del grupo

ESPAÑOL

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación de la asignatura se orientará a comprobar la adquisición de los conocimientos o contenidos, habilidades o destrezas y competencias vinculados a la Historia del Cine Español.

El programa contempla los siguientes sistemas de evaluación, que podrán aplicarse de forma alternativa o combinada en los proyectos docentes de los distintos grupos:

SE2. Pruebas de respuesta larga: 0-100 % de la calificación final.

SE5. Trabajos e informes: 0-100 % de la calificación final.

Los porcentajes concretos de ponderación serán establecidos en el correspondiente proyecto docente. Cuando se utilicen ambos sistemas, su suma será del 100 % de la calificación final. El proyecto docente podrá igualmente establecer que uno solo de ellos represente el 100 % de la calificación.

Las pruebas de respuesta larga consistirán en exámenes escritos de respuesta abierta y desarrollo breve sobre los contenidos del programa. Podrán referirse a conceptos, etapas históricas, películas, autores, géneros, instituciones, modelos industriales, problemas historiográficos o cuestiones culturales vinculadas con la historia del cine español. El examen podrá organizarse en varias preguntas de desarrollo breve valoradas proporcionalmente hasta un total de 10 puntos.

Los trabajos e informes consistirán en estudios, comentarios, análisis o investigaciones aplicadas sobre un tema, película, autor, período, género, problema historiográfico, cuestión industrial o fenómeno cultural relacionado con los contenidos de la asignatura. El proyecto docente concretará sus características, extensión, modalidad, calendario de entrega, criterios formales y condiciones de autoría.

Tanto en las pruebas escritas como en los trabajos e informes se valorarán especialmente la precisión conceptual y terminológica; la correcta ubicación histórica de autores, películas, etapas e instituciones; la capacidad de síntesis, organización y análisis; la relación entre las obras y sus contextos históricos, políticos, culturales, estéticos e industriales; el uso pertinente de ejemplos; la claridad expositiva y corrección expresiva; y la capacidad crítica.

En los trabajos e informes se valorará también la adecuada utilización de fuentes bibliográficas, filmográficas y documentales, así como el cumplimiento de los requisitos formales y de autoría establecidos en el proyecto docente. Se penalizarán los errores graves de atribución, las respuestas o trabajos vagos, desordenados, incoherentes o desconectados de los contenidos de la asignatura, así como el uso no declarado de fuentes o materiales ajenos.



La calificación final se expresará de 0 a 10 puntos. Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10, conforme a la ponderación establecida en el proyecto docente.

Metodología de enseñanza-aprendizaje

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la asignatura se fundamenta en una combinación de exposición teórica, análisis histórico y comentario crítico de materiales audiovisuales, con el objetivo de que el estudiantado adquiriera una comprensión rigurosa, progresiva y contextualizada de la Historia del Cine Español.

La actividad docente se articulará principalmente mediante clases teóricas y teórico-prácticas, en las que el profesor desarrollará los contenidos fundamentales del programa a través de la explicación oral, el uso de la pizarra y el apoyo de materiales audiovisuales, bibliográficos y documentales. La exposición magistral tendrá un papel central en la asignatura, al tratarse de una materia histórica que exige ordenar procesos, etapas, contextos políticos, transformaciones industriales, debates estéticos, autores, géneros y obras fundamentales del cine español.

Las explicaciones se acompañarán habitualmente de la proyección y análisis de fragmentos seleccionados de películas, documentales, noticiarios, entrevistas, materiales de archivo u otros documentos audiovisuales relacionados con los distintos bloques del programa. Estos visionados parciales permitirán ilustrar los contenidos históricos, reconocer rasgos formales y narrativos, comparar modelos de representación y analizar la relación entre las obras cinematográficas y sus contextos de producción, circulación y recepción.

De manera puntual, cuando resulte especialmente conveniente por razones de accesibilidad, dificultad de localización, relevancia histórica o interés didáctico, podrán realizarse visionados íntegros de películas o documentos audiovisuales significativos para el estudio de la asignatura. Estos visionados se integrarán en el desarrollo del temario y estarán orientados al análisis histórico, estético, cultural e industrial del cine español.

Las clases estarán abiertas a la participación del estudiantado. El alumnado podrá intervenir, formular preguntas, plantear dudas, comentar los materiales proyectados o aportar reflexiones cuando lo considere oportuno. La participación se entenderá como una posibilidad real de diálogo académico y no como una dinámica forzada. Se procurará, por

tanto, crear un clima de atención, escucha y discusión intelectual en el que el interés por la Historia del Cine Español pueda desarrollarse de forma gradual, a partir del contacto sostenido con las películas, los contextos históricos y los problemas culturales que atraviesan la evolución de nuestro cine.

El trabajo autónomo del estudiante será igualmente fundamental. Se espera que el alumnado complete las explicaciones de clase mediante el estudio de los materiales proporcionados, la lectura de la bibliografía recomendada, el visionado de películas indicadas por el profesor y la preparación de las actividades o pruebas previstas en el sistema de evaluación. La asignatura persigue que el estudiantado no solo memorice una sucesión de etapas, nombres y títulos, sino que aprenda a comprender el cine español como una tradición histórica compleja, llena de tensiones estéticas, industriales, políticas y culturales.

De acuerdo con la orientación metodológica de la asignatura y con las actividades formativas previstas en la memoria de verificación para el Módulo Específico de Historias, la docencia de Historia del Cine Español se desarrollará principalmente mediante las siguientes actividades formativas:

AF1. Clases Teóricas.

AF2. Clases Teórico-Prácticas.

AF3. Clases Prácticas en Aula.

Estas actividades se concretarán mediante las siguientes metodologías docentes:

M1. Método expositivo.

M2. Metodología orientada al análisis, comentario y discusión de materiales, problemas y casos relacionados con los contenidos de la asignatura.

M7. Metodología orientada al estudio, preparación y trabajo autónomo del estudiante.

Horarios del grupo del proyecto docente

<https://fcom.us.es/titulos/horarios>

Calendario de exámenes

<https://fcom.us.es/titulos>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: JESUS JIMENEZ VAREA
Vocal: MONICA BARRIENTOS BUENO
Secretario: VALERIANO DURAN MANSO
Suplente 1: ALBERTO HERMIDA CONGOSTO
Suplente 2: MIGUEL ANGEL PEREZ GOMEZ
Suplente 3: MARIA MILAGROS EXPOSITO BAREA

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Sistemas de evaluación

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación de la asignatura se orientará a comprobar la adquisición de los conocimientos o contenidos, habilidades o destrezas y competencias vinculados a la Historia del Cine Español.

El programa contempla los siguientes sistemas de evaluación, que podrán aplicarse de forma alternativa o combinada en los proyectos docentes de los distintos grupos:

SE2. Pruebas de respuesta larga: 0-100 % de la calificación final.

SE5. Trabajos e informes: 0-100 % de la calificación final.

Los porcentajes concretos de ponderación serán establecidos en el correspondiente proyecto docente. Cuando se utilicen ambos sistemas, su suma será del 100 % de la calificación final. El proyecto docente podrá igualmente establecer que uno solo de ellos represente el 100 % de la calificación.

Las pruebas de respuesta larga consistirán en exámenes escritos de respuesta abierta y desarrollo breve sobre los contenidos del programa. Podrán referirse a conceptos, etapas históricas, películas, autores, géneros, instituciones, modelos industriales, problemas historiográficos o cuestiones culturales vinculadas con la historia del cine español. El examen podrá organizarse en varias preguntas de desarrollo breve valoradas proporcionalmente hasta un total de 10 puntos.

Los trabajos e informes consistirán en estudios, comentarios, análisis o investigaciones aplicadas sobre un tema, película, autor, período, género, problema historiográfico, cuestión industrial o fenómeno cultural relacionado con los contenidos de la asignatura. El proyecto docente concretará sus características, extensión, modalidad, calendario de entrega, criterios formales y condiciones de autoría.

Tanto en las pruebas escritas como en los trabajos e informes se valorarán especialmente la precisión conceptual y terminológica; la correcta ubicación histórica de autores, películas, etapas e instituciones; la capacidad de síntesis, organización y análisis; la relación entre las obras y sus contextos históricos, políticos, culturales, estéticos e industriales; el uso pertinente de ejemplos; la claridad expositiva y corrección expresiva; y la capacidad crítica.

En los trabajos e informes se valorará también la adecuada utilización de fuentes bibliográficas, filmográficas y documentales, así como el cumplimiento de los requisitos formales y de autoría establecidos en el proyecto docente. Se penalizarán los errores graves de atribución, las respuestas o trabajos vagos, desordenados, incoherentes o desconectados de los contenidos de la asignatura, así como el uso no declarado de fuentes o materiales ajenos.

La calificación final se expresará de 0 a 10 puntos. Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10, conforme a la ponderación establecida en el proyecto docente.

Criterio de calificación

En este proyecto docente, la evaluación de la asignatura se realizará exclusivamente mediante el sistema SE2. Pruebas de respuesta larga, que representará el 100 % de la calificación final. No se aplicará en este grupo el sistema SE5. Trabajos e informes.

La evaluación consistirá en una prueba final escrita de respuesta abierta y desarrollo breve, realizada a través de la plataforma docente propia de la asignatura. El examen se organizará en torno a varias preguntas relativas a los contenidos trabajados durante el curso y se calificará sobre un total de 10 puntos.

Como modelo orientativo, la prueba podrá estructurarse en cinco preguntas de desarrollo breve, valoradas con 2 puntos cada una. El número concreto de preguntas, su formulación y su distribución podrán ajustarse en cada convocatoria, manteniéndose siempre el carácter de examen escrito de respuesta abierta, sintética y fundamentada.

Las preguntas podrán referirse a conceptos, etapas, transiciones históricas, películas, autores y autoras, géneros, instituciones, modelos industriales, problemas historiográficos, tensiones culturales o temas transversales vinculados con la Historia del Cine Español.

En la calificación se valorarán especialmente:

1. La precisión conceptual y terminológica.
2. La correcta ubicación histórica de períodos, autores, películas, instituciones y procesos.
3. La capacidad de síntesis y de organización de la respuesta.
4. La relación entre las obras cinematográficas y sus contextos históricos, políticos, culturales, estéticos e industriales.
5. El uso pertinente de títulos, autores, fechas orientativas y ejemplos concretos procedentes del temario.
6. La claridad expositiva, la coherencia argumental y la corrección expresiva.



7. La capacidad de análisis crítico y de relación entre contenidos, más allá de la mera reproducción memorística.

Las respuestas deberán ajustarse al espacio y extensión establecidos en la prueba. No se evaluará el contenido que exceda de los límites previstos para cada respuesta.

Se penalizarán los errores graves de atribución o identificación, tales como confundir autores, fechas, títulos, películas, etapas históricas o conceptos fundamentales, así como las respuestas vagas, desordenadas, incoherentes o desconectadas de los contenidos de la asignatura.

La calificación final será la obtenida en la prueba final, expresada de 0 a 10 puntos. Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

Bibliografía recomendada

Bibliografía General

Historia del cine español

Autores: Gubern, Román; Monterde, José Enrique; Pérez Perucha, Julio; Riambau, Esteve; Torreiro, Casimiro

Edición: 6.ª ed., 2009

Publicación: Madrid: Cátedra

ISBN: 9788437625614

Historias de España: de qué hablamos cuando hablamos de cine español

Autores: Zunzunegui, Santos

Edición: Edición revisada y ampliada, 2018

Publicación: Madrid: Shangrila Ediciones

ISBN: 9788494761604

Bibliografía Específica

La reinención del cine español

Autores: Heredero, Carlos F. (ed.)

Edición: 1.ª ed., 2024

Publicación: Madrid: Caimán Cuadernos de Cine

ISBN: 9788409586653

A Companion to Spanish Cinema

Autores: Labanyi, Jo; Pavlović, Tatjana (eds.)



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROYECTO DOCENTE
Historia del Cine Español

Grp de Clases teórico-prácticas de Historia del Cine Español (2)

CURSO 2026-27

Edición: 1.^a ed., 2013

Publicación: Oxford: Wiley-Blackwell

ISBN: 9781118322796

Spanish Film Cultures: The Making and Unmaking of Spanish Cinema

Autores: Triana-Toribio, Núria

Edición: 1.^a ed., 2016

Publicación: Londres: British Film Institute / Bloomsbury

ISBN: 9781844578221

Información Adicional

En este apartado de información adicional se listan otras obras esenciales para la asignatura de historia del cine español.

Obras generales e historias de conjunto

Gubern, Román; Monterde, José Enrique; Pérez Perucha, Julio; Riambau, Esteve; y Torreiro, Casimiro. Historia del cine español. Madrid: Cátedra, 2009.

Zunzunegui, Santos. Historias de España: de qué hablamos cuando hablamos de cine español. Madrid: Shangrila, 2018.

Heredero, Carlos F. (ed.). La reinención del cine español. Madrid: Caimán Cuadernos de Cine, 2024.

Labanyi, Jo y Pavlović, Tatjana (eds.). A Companion to Spanish Cinema. Oxford: Wiley-Blackwell, 2013.

Triana-Toribio, Núria. Spanish Film Cultures: The Making and Unmaking of Spanish Cinema. Londres: Bloomsbury, 2016.

Diccionarios, repertorios y herramientas de consulta

Casares Rodicio, Emilio (ed. y coord.); Heredero, Carlos F. y Rodríguez Merchán, Eduardo (dirs. de España); Giroud, Iván (dir. de América); Bénard da Costa, João (dir. de Portugal); y Monterde, José Enrique (subdir. de España). Diccionario del cine iberoamericano: España, Portugal y América. 10 vols. Madrid: Fundación Autor / SGAE, 2011.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROYECTO DOCENTE
Historia del Cine Español

Grp de Clases teórico-prácticas de Historia del Cine Español (2)

CURSO 2026-27

Heredero, Carlos F. y Santamarina, Antonio. Biblioteca del cine español: fuentes literarias, 1900-2005. Madrid: Cátedra / Filmoteca Española, 2010.

Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Catálogo de Cine Español. Recurso para la consulta de fichas técnicas, créditos, fechas de estreno y datos de producción de películas españolas.

Filmoteca Española, Filmoteca de Catalunya, Filmoteca de Andalucía, Filmoteca Valenciana, Filmoteca de Galicia y Fundación Filmoteca Vasca. Catálogos, colecciones, publicaciones y archivos para la localización de películas, carteles, fotografías, expedientes, publicaciones y fondos documentales.

Carlos F. Heredero y la crítica del cine español contemporáneo

Heredero, Carlos F. 20 nuevos directores del cine español. Madrid: Alianza Editorial, 1999.

Heredero, Carlos F. y Monterde, José Enrique (eds.). Los ¿nuevos cines¿ en España: ilusiones y desencantos de los años sesenta. Valencia: Institut Valencià de Cinematografia Ricardo Muñoz Suay / Filmoteca Española / Filmoteca de Andalucía / Centro Galego de Artes da Imaxe / Festival Internacional de Cine de Gijón, 2003.

Heredero, Carlos F. Manuel Summers: del rosa... al amarillo. Madrid: Caimán Cuadernos de Cine, 2022.

Heredero, Carlos F. La mitad del mundo: mujeres en el cine español, 2020-2023. Madrid: Zut Ediciones, 2023.

Heredero, Carlos F. Furtivos: 50 años. Madrid: Caimán Cuadernos de Cine, 2025.

Filmoteca Española, Cátedra y colecciones fundamentales

Cervera de la Torre, Elena; Heredero, Carlos F.; y Marías, Miguel. El cine español en los años 50: 50 años de la Filmoteca Española. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales / Filmoteca Española, 2003.

Colección Cátedra / Filmoteca Española. Serie Mayor. Conjunto de estudios, fuentes, monografías y obras de referencia sobre autores, películas, adaptaciones literarias, períodos,

géneros y procesos históricos del cine español.

Colección Signo e Imagen, de Ediciones Cátedra. Obras de referencia para la teoría, historia, análisis fílmico, estéticas cinematográficas y trayectorias de cineastas fundamentales.

Torreiro, Casimiro y Alvarado, Alejandro. El documental en España: historia, estética e identidad. Madrid: Cátedra, 2023.

Aranzúbia, Asier y Castro de Paz, José Luis. Escuela de cineastas: las primeras prácticas de los grandes directores del cine español. Madrid: Cátedra, 2024.

República, franquismo, censura y modernidad

Asociación Española de Historiadores del Cine; Pérez Perucha, Julio; y Rubio Alcover, Agustín (coords.). Faros y torres vigía: el cine español durante la II República, 1931-1939. Madrid: Asociación Española de Historiadores del Cine / Vía Láctea, 2016.

Castro de Paz, José Luis. Un cinema herido: los turbios años cuarenta en el cine español, 1939-1950. Barcelona: Paidós, 2002.

Pérez Perucha, Julio; Gómez Tarín, Francisco Javier; y Rubio Alcover, Agustín (coords.). Olas rotas: el cine español de los sesenta y las rupturas de la modernidad. Madrid: Asociación Española de Historiadores del Cine, 2009.

Heredero, Carlos F. y Monterde, José Enrique (eds.). Los ¿nuevos cines¿ en España: ilusiones y desencantos de los años sesenta. Valencia: Institut Valencià de Cinematografia Ricardo Muñoz Suay / Filmoteca Española / Filmoteca de Andalucía / Centro Galego de Artes da Imaxe / Festival Internacional de Cine de Gijón, 2003.

Gutiérrez, Carlos; Heredero, Carlos F.; Monterde, José Enrique; y otros autores. Catálogos y publicaciones de Filmoteca Española sobre censura, Escuela Oficial de Cinematografía, cine del franquismo, cine de la Transición y patrimonio audiovisual.

Democracia, cine reciente y nuevos problemas

Scholz, Annette; Álvarez, Marta; Binimelis-Adell, Mar; y Oroz, Elena (eds.). Entrevistas con creadoras del cine español contemporáneo: millones de cosas por hacer. Berna: Peter Lang,



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROYECTO DOCENTE

Historia del Cine Español

Grp de Clases teórico-prácticas de Historia del Cine Español (2)

CURSO 2026-27

2021.

Heredero, Carlos F. La mitad del mundo: mujeres en el cine español, 2020-2023. Madrid: Zut Ediciones, 2023.

Torreiro, Casimiro y Alvarado, Alejandro. El documental en España: historia, estética e identidad. Madrid: Cátedra, 2023.

Marzal Felici, Javier; Gómez Tarín, Francisco Javier; y otros autores. Estudios sobre cine español contemporáneo, crisis económica, memoria, representación, género, documental, plataformas y nuevas formas de producción audiovisual.

Caimán Cuadernos de Cine. Dossieres, entrevistas y estudios sobre cine español contemporáneo, políticas públicas, festivales, cine de autor, cine popular, mujeres cineastas y producción reciente.